

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
ELECTRÓNICA**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Múltiples criterios

OBJETO

CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN, CÁMARAS FRIGORÍFICAS, CORTINAS DE AIRE Y EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS MUNICIPALES EN GESTION DIRECTA DE SEVILLA

Contenido:

PRIMERO.- Apertura y calificación del sobre de documentación administrativa de las entidades que han participado en la licitación electrónica referenciada, tomando conocimiento del contenido de la documentación aportada comprensiva de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos mediante Declaración Responsable.

SEGUNDO.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

TERCERO.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

CUARTO.- Propuesta de adjudicación en su caso.

Código Seguro De Verificación:	YBISgtZYjn7GinE3Cb/y2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	15/01/2021 08:51:29
	Sofía Navarro Roda	Firmado	15/01/2021 08:28:22
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YBISgtZYjn7GinE3Cb/y2w==		



INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

D. Fernando Manuel Gómez Rincón- Oficial Mayor del Ayuntamiento

D^a Rocio Guerra Macho- Servicio de Intervención

D^a Fatima Montenegro Gil- Jefa de Servicio de Participación Ciudadana

D. Diego Gómez García - Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

Secretaria:

D^a.- Sofía Navarro Roda- Jefa de Servicio de Contratación

ASISTENTES

D^a Luisa Fernanda Jurado Cubero- Jefa del Servicio de Consumo (Ayudante de la Secretaria).

ANUNCIO DE LICITACION:

Plataforma de Contratación del Sector Público- 22 diciembre de 2020.

Sevilla a 12 de enero de 2021

HORA: 12:00 horas

Por la Presidencia se declara abierto el acto, se inicia la sesión con el recuento de las entidades licitadoras y el descifrado y apertura del sobre electrónico prosiguiéndose seguidamente:

- A dar conocimiento del número de archivos electrónicos presentados y nombre de las licitadoras, las cuales se relacionan a continuación:

ENTIDADES LICITADORAS:

- ARTICLIMA ENERGIA S.L.
- COMERCIAL ELECTRICA DE MAYRENA S.L.
- ELECNOR S.A.
- EMURTEL S.A.
- KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L

Calificada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos exigidos en el apartado 2 del Anexo I del PCAP, que ha sido presentada por cada una de las empresas, la Mesa de Contratación ACUERDA

Código Seguro De Verificación:	YBISgtZYjn7GinE3Cb/y2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	15/01/2021 08:51:29
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YBISgtZYjn7GinE3Cb/y2w==		



RESOLUCIÓN DE LA MESA:

1.- Admitir a la licitación a las empresas ELEC NOR S.A., EMURTEL S.A. y KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L.

2.- Admitir provisionalmente a la empresa ARTICLIMA ENERGIA S.L., requiriéndola para que el plazo de tres días naturales presente a través de la Plataforma de Contratación del Estado la siguiente documentación:

- Declaración responsable de estar en posesión del certificado de estar inscrita como empresa instaladora y mantenedora de instalaciones térmicas en edificios ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma y declaración sobre su vigencia.
- Declaración responsable de estar en posesión del certificado de estar inscrita como Empresa Manipuladora de Gases Fluorados, sin límite de carga, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma con fecha anterior al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, y declaración sobre su vigencia.

3.- Admitir provisionalmente a la empresa COMERCIAL ELECTRICA DE MAYRENA S.L. requiriéndola para que el plazo de tres días naturales a través de la Plataforma de Contratación del Estado presente nueva cumplimentación del DEUC, concretamente en la Parte II – apartado A en los siguientes puntos, al no quedar debidamente constatado si reúne los criterios para participar en este procedimiento por la falta de información en las letras a) y c), y la respuesta negativa en la letra d) en relación con la a):

“En su caso, ¿figura el operador económico inscrito en una lista oficial de operadores económicos autorizados o tiene un certificado equivalente (p. ej., en el marco de un sistema nacional de (pre)clasificación)?

Sí

No

• *Sírvase responder a las restantes preguntas de esta sección, a la sección B y, cuando proceda, a la sección C de la presente parte, cumplimente, cuando proceda, la parte V, y, en cualquier caso, cumplimente y firme la parte VI.*

a) Indique el número de inscripción o certificación pertinente, si procede:

b) Si el certificado de inscripción o la certificación están disponibles en formato electrónico, sírvase indicar:

c) Indique las referencias en las que se basa la inscripción o certificación y, en su caso, la clasificación obtenida en la lista oficial:

d) ¿Abarca la inscripción o certificación todos los criterios de selección exigidos?

Sí

No”

Código Seguro De Verificación:	YBISgtZYjn7GinE3Cb/y2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	15/01/2021 08:51:29 15/01/2021 08:28:22
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YBISgtZYjn7GinE3Cb/y2w==		




4.- No proceder a la apertura de los actos de los criterios evaluables automáticamente, ni formular propuesta de adjudicación hasta la finalización del plazo de subsanación concedido a las empresas antes citadas.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

□

Código Seguro De Verificación:	YBISgtZYjn7GinE3Cb/y2w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	15/01/2021 08:51:29	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	15/01/2021 08:28:22	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/YBISgtZYjn7GinE3Cb/y2w==			